



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FANTINO

### ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Fantino, integrados por **LICDO. JOSE ADELSON ROSARIO DOMINGUEZ**, Director Jurídico, **CARMEN YULISA SANTOS SÁNCHEZ**, Gerente Financiero, **JUAN ALBERTO GALAN RESTITUYO**, Tesorero Municipal en representación del Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, **ING. ANTONY ORTIZ GONZALEZ**, Director de Planeamiento Urbano y la **SRA. MAYRA ELIZABETH SANTOS HERNANDEZ**, Encargada de Libre Acceso a la Información Pública en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

**VISTO:** LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para LA CONSTRUCCION DE LOS LOTES: LOTE I: 1.- Remozamiento Cancha Sector Barrio Duarte; 2.- Remozamiento Cancha de Hato Mayor; 3.- Remozamiento Cancha de Bacumi; 4.- Remozamiento Cancha de San Miguel; 5.- Construcción de Backstop, Dugout y Terminación de Graderías; 6.- Remozamiento Cancha Bajo Techo Volibol del Club Cultural y Deportivo 4 De Julio; LOTE II: 1.- Proyecto de Intervención del Vertedero Municipal; LOTE III: 1.- Reconstrucción de Calles y Caminos Vecinales Municipio De Fantino, mediante el Procedimiento con Referencia No. AMDF-CCC-CP-2023-0001, para el período comprendido entre 13 de Abril hasta 17 de Mayo de la año 2021, conforme a la solicitud/es realizada/s por DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.

**MANIFESTAMOS:** Nuestra total Conformidad con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA para LA CONSTRUCCION DE LOS LOTES: LOTE I: 1.- Remozamiento Cancha Sector Barrio Duarte; 2.- Remozamiento Cancha de Hato Mayor; 3.- Remozamiento Cancha de Bacumi; 4.- Remozamiento Cancha de San Miguel; 5.- Construcción de Backstop, Dugout y

JAGR

JARD

AOG

dyss

West

**Terminación de Graderías; 6.- Remozamiento Cancha Bajo Techo Volibol del Club Cultural y Deportivo 4 De Julio; LOTE II: 1.- Proyecto de Intervención del Vertedero Municipal; LOTE III: 1.- Reconstrucción de Calles y Caminos Vecinales Municipio De Fantino.,** mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMDF-CCC-CP-2023-0001,** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

**MANIFESTAMOS:** Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS,** ya que el mismo se realizado mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial emitido por el Enc. De Equipos y Transporte de esta entidad edilicia.

En el Municipio de Fantino, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los 22 de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

  
**LIC. JUAN ALBERTO GALÁN RESTITUYO**  
Tesorero Municipal  
En Funciones de Presidenta del Comité



  
**LIC. JOSE ADELSON ROSARIO DOMÍNGUEZ**  
Consultor Jurídico



  
**CARMEN YULISA SANTOS SÁNCHEZ**  
Gerente Administrativo y Financiero



  
**ING. ANTONY ORTIZ GONZÁLEZ**  
Encargado de Planeamiento Urbano



  
**MAYRA ELIZABETH SANTOS HERNÁNDEZ**  
Encargada de Libre Acceso a la Información

